Septuagésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
13/02/17

En la ciudad de Maldonado, el lunes 13 del mes de febrero del 2017 ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su septuagésima octava sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 19:10 con la presencia de los concejales titulares :
Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro, Sr. Telmo Blanco, Sr. Luis Larrosa.
Los concejales suplentes: Sra. María Acland, Sra. Lila Muela del Partido Nacional.
Sr. Sergio Casas, Sra. Flavia Toledo del Partido Frente Amplio.
Siendo la hora 19:15, ingresa el concejal Dr. Mario Scasso.
La secretaria de actas Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria Nº 14602.
Culmina la sesión a la hora 21:40.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria- 06/02/17.
  Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

Siendo la hora 19:20, asume la titularidad el concejal Dr. Mario Scasso, se retira el concejal Sr. Luis Larrosa.

1) Notas presentadas por el concejal Dr. Mario Scasso, asunto: a) Chapa del Monumento a Solís. Fue limpiada por iniciativa de un grupo de vecinos de la zona y por la Dirección de Espacios Públicos.

Se tomó conocimiento.

b) Estado de deterioro por el graffiteado de las estructuras del Parque de la Aguada.

Se resuelve crear un expediente, enviarlo a la Dirección de Higiene para que se proceda a la limpieza y a la Dirección de Electromecánica para la reparación de los focos. Se aprueba por unanimidad.

c) Estado de degradación, deterioro y ocupación de la zona de Punta Ballena: Las Grutas, Mirador del Lomo de La Ballena y Playa de Portezuelo.

Se resuelve crear un expediente y enviarlo a las Direcciones de Higiene, Planeamiento y Urbanismo. Se aprueba por unanimidad.

2) El concejal Sr. Mario Alfaro, informa de un desarmadero (principalmente de autos), entre las calles Charrúas, Mapuches y Guenoas del barrio Hipódromo, que ocupa espacio en la vía pública perturbando el ingreso al barrio Villa Hípica. Solicita el envío a las Direcciones de Higiene y Tránsito. Se aprueba por unanimidad.

3) El concejal Dr. Mario Scasso, propone hacer coincidir la inauguración de la nueva sede del Municipio con una fecha patria. La fecha más próxima es el 10 de marzo, que se cumplirán 220 años del ingreso de Artigas al Cuerpo de Blandengues.

4) La Alcaldesa, presenta una nota de la comisión de género del Municipio.
Se invita a participar de la reunión de políticas de género, el día martes 21 de febrero en el horario de 10:00 a 13:00 en el comunal La Loma.
Se solicita la colaboración para la realización de un desayuno de trabajo y con artículos de papelería para la decoración del 8 marzo Día Internacional de la Mujer.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo la hora 19:45, asume la titularidad la concejala Sra. Maria Acland, se retira la Alcaldesa.

5) La concejala Sra. Maria Acland, presenta nota de la ONG Cecore, solicita el transporte para 40 niños y adultos y la colaboración con $ 4000.

Siendo la hora 19:48, se vota un cuarto intermedio.
19:58, se regresa del cuarto intermedio.

Se autoriza por unanimidad la colaboración con $ 4000 (cuatro mil pesos uruguayos).
Se resuelve cotizar el transporte. Se aprueba por unanimidad.

Siendo la hora 20:05, asume la titularidad la Alcaldesa, se retira la concejala Sra. Maria Acland.

6) La Alcaldesa, presenta circular de la Dirección de RR.HH.
El día 15 de febrero se celebra el Día Internacional del Cáncer Infantil, que tiene como objetivo sensibilizar y concientizar sobre la importancia de los desafíos a los que se enfrentan los niños, adolescentes y sus familias. El Lazo Dorado simboliza el cáncer infantil, comparando con el oro la fortaleza y la resistencia de los niños. Convocamos a usar

ese día el símbolo del lazo dorado para expresar nuestro apoyo y solidaridad en la lucha contra la enfermedad.

Se resuelve comprar cinta dorada. Se aprueba por unanimidad.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N° 2017-88-01-02897- Asunto: Permiso para conciertos música clásica.
Solicitante: Sra. Nora Piñon.

Pendiente. Se tratará en la comisión de cultura.

2) Expediente N° 2017-88-01-03274- Asunto: Permiso de uso de Plaza San Fernando.
Solicitante: Club Atlético Peñarol- Sr. Hans Buch.

Se autoriza por unanimidad en el horario de 15:00 a 20:00.

3) Expediente N° 2017-88-01-03226- Asunto: Propuesta de regularización de recaudación de ONGS en vía pública.
Solicitante: Municipio de Maldonado.

El Concejo esta de acuerdo que se empiece a trabajar en el proyecto.

4) Expediente N° 2017-88-01-02961- Asunto: Apoyo en organización de torneo.
Solicitante: Sr. Luis Acosta.

Se resuelve cotizar y adjudicar la compra de 2 copas y 30 medallas.
Se aprueba por unanimidad.

5) Expediente N° 2017-88-01-03343- Asunto: Solicita permiso para la venta de tortas dulces en ferias sábados y domingos.
Solicitante: ONG Atletas Especiales- Valeria Risotto.

Se aprueba por unanimidad.

4) Asuntos Entrados

1) Nota Sr. Director de Educación, Prof Andrés Rapetti, asunto: respuesta a solicitud de informe del concejal Sr. Telmo Blanco.

Se tomó conocimiento.

2) Informe Unidad Contable- Asunto: Tirantería- Futura sede del Municipio.
15 tirantes de pino americano.

Se adjudicará la compra a la empresa Luissi, por un costo de $ 55.031 (Cincuenta y cinco mil treinta y un pesos uruguayos).
Se aprueba por unanimidad.

3) Informe Unidad Contable-.Asunto: Maquina de café.

Se adjudicará el servicio a la empresa Café Max, por un costo de $6000 (Seis mil pesos uruguayos) mensuales.
Se aprueba por unanimidad.

4) Informe Unidad Contable- Asunto: Cese arrendamiento local Punta Ballena.

Se tomó conocimiento.

5) Informe Unidad Contable- Asunto: Colaboración transporte Escuela N°95.

Se adjudicará el servicio a la empresa Turismar, por un costo de $ 10.900 (Diez mil novecientos pesos uruguayos).

Se aprueba por unanimidad.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

Siendo la hora 20:30, se recibe al Sr. Oscar Enriquez y otros integrantes de la empresa Urbanclean.

El Sr. Oscar Enriquez, plantea los inconvenientes que se observan a diario en las plazas San Fernando y Torre del Vigía:

-Bicicletas: circulan dentro de ambas plazas (menores circulando a gran velocidad, haciendo piruetas, de a dos).
Han intentado persuadir en cada situación que constatan a través de la comunicación respetuosa, pero no han logrado su cometido.

- Lavado de vehículos de taxímetros en las paradas de Sarandí y Florida.
Parte de la prestación de un buen servicio, surge de disminuir al máximo las fuentes de generación de residuos y los malos hábitos.

- Problemáticas con los cuida coches no oficiales.

Presentan un informe por escrito detallando todas las problemáticas.

El mantenimiento y vigilancia en la Plaza San Fernando, se realiza de lunes a sábados de 15:00 a 23:00. En la Torre del Vigía las 24 horas, todos los días.

Se aclara que en el pliego de la licitación sólo se refería a mantenimiento y conservación de los espacios públicos, se tuvo que agregar un extra de vigilancia por las distintas problemáticas.

Solicita que el Municipio comunique por email cada vez que se autoriza la plaza San Fernando y la Torre del Vigía.

Se propone coordinar una reunión con la autoridad que designe el Jefe de Policía y directores generales de Tránsito, Higiene, Espacios Públicos, a los efectos de plantear en conjunto las problemáticas.

Siendo la hora 21:15, se recibe a la Sra. Annie Abadi, artista especializada en el diseño y fabricación de piezas de vidrio fundido.

El Concejo le propone la posibilidad de hacer algún trabajo con el logo del Municipio para obsequiar a quien corresponda.

La artista invita al Concejo a visitar su atelier en La Barra.
Le gustaría dar clases, va a presentar una propuesta educativa.